



## *Tribunal calificador*

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE

ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

**MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE (BOPC NÚM. 5, DE 28 DE JUNIO DE 2023).**

### **CERTIFICA**

Que en la sesión celebrada el 15 de mayo de 2024, el tribunal calificador aprobó las instrucciones para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo mencionado, las cuales se adjuntan como anexo, acordándose la publicación de este documento en el Portal de Transparencia del Parlamento de Canarias, a los efectos de informar a las personas aspirantes.

Y para que conste, expido la presente en la sede del Parlamento de Canarias, a 16 de mayo de 2024.

**LA VOCAL-SECRETARIA**

**M.<sup>a</sup> del Carmen González Pérez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MsrsPJPk2M8zluDil9IcRw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 09:25:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/MsrsPJPk2M8zluDil9IcRw==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/MsrsPJPk2M8zluDil9IcRw==</a>			

## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

### REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

### INSTRUCCIONES

(Aprobadas por el tribunal calificador, en sesión celebrada el 15 de mayo de 2024)

El segundo ejercicio, de la **convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre**, previsto en la **base séptima** de la misma, consiste en:

- Para el turno libre: el desarrollo por escrito de dos temas de entre los tres seleccionados al azar por el tribunal, relativos al temario que se incorpora como anexo I a estas bases.

- Para la promoción interna: el desarrollo por escrito de dos temas de entre los tres seleccionados al azar por el tribunal, relativos al temario que se incorpora como anexo II a estas bases.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

#### **Llamamiento**

El llamamiento de las persona aspirantes se hará por orden alfabético empezando por los apellidos con la letra **U** según dispone la **base décima punto tercero**, cuyo literal es el siguiente: *El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por las personas aspirantes cuyo apellido comience por la letra "U", según establece la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.*

En aplicación de dicha previsión y por acuerdo del tribunal, serán llamadas en primer lugar las personas aspirantes correspondientes al turno libre. Una vez ubicadas se procederá al llamamiento de las personas aspirantes por el turno de promoción interna.

Las personas aspirantes deben tener preparado el Documento Nacional de Identidad (DNI/NIF) en el mano dispuesto para su presentación tras el llamamiento.

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Méndez Lima María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:56:32	
Observaciones		Firmado	16/05/2024 10:03:41	
Url De Verificación	Página		1/6	
	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>			

## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

Efectuado el llamamiento, se comprobará la identidad de la persona aspirante con la lista de personas que hayan superado el primer ejercicio.

### ***Certificado de asistencia***

Si alguna persona necesitara justificar la asistencia a la realización del ejercicio, deberá indicarlo al tribunal en el momento de su llamamiento y podrá recoger la justificación a la finalización.

### ***Colocación de las personas aspirantes e indicaciones sobre objetos personales***

Comprobada su identidad, las personas aspirantes accederán a la sala de la prueba y tomarán asiento en el lugar que se les indique por parte del tribunal, debiendo guardar orden y silencio.

Las personas aspirantes apagarán sus dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, relojes digitales, etc.) y los depositarán con el resto de sus pertenencias en el lugar que indique el tribunal.

Sobre la mesa solo pueden quedar el documento de identificación personal, un bolígrafo azul y la carpetilla facilitada por el Tribunal, conteniendo las instrucciones y las hojas para cumplimentación del ejercicio.

### ***Tiempo, comienzo y finalización del ejercicio***

Para la realización del ejercicio, la persona aspirante dispondrá de **3 horas y 30 minutos**. Se le avisará cuando hayan transcurrido 105 minutos, cuando queden 30 minutos para la conclusión del tiempo y cuando queden 10 minutos.

El Tribunal, en presencia de las personas aspirantes, introducirá en una bolsa opaca las bolas correspondientes a los noventa y cinco temas (numeradas de 1 a 95) del anexo I de la convocatoria y extraerá tres de ellas al azar.

Posteriormente, hará la misma operación con las bolas correspondientes a los cincuenta temas (numeradas de 1 a 50) del anexo II de la convocatoria y extraerá tres de ellas al azar.

Terminado este proceso y antes de indicar el comienzo del ejercicio, el presidente del Tribunal dará lectura de los enunciados de los tres temas elegidos para el turno libre y a continuación, leerá los enunciados de los temas elegidos para el turno de promoción interna.

El ejercicio comenzará y finalizará cuando así lo indique el Tribunal.

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	16/05/2024 10:56:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:03:41
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>		



## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

Iniciado el ejercicio no se puede abandonar la sala salvo para ir al servicio o retirarse del ejercicio. En ambos casos la persona aspirante levantará la mano y una persona integrante del tribunal la acompañará al servicio o le recogerá el ejercicio.

En la sala donde se desarrolla el ejercicio solamente podrán estar presentes las personas aspirantes que hayan acudido al llamamiento, las personas que integran el tribunal y, en su caso, la representación del personal funcional de la Cámara, conforme a lo establecido en la *base décima* de la convocatoria.

Una vez concluido el ejercicio, cada persona aspirante entregará sus hojas de respuesta al tribunal, ordenadas y numeradas, especificando el enunciado del tema correspondiente.

En su presencia, el tribunal introducirán las hojas del ejercicio en un sobre en cuyo anverso el tribunal habrá consignado los datos relativos al ejercicio y la fecha, indicando: **sobre 1**, turno libre y **sobre 2**, promoción interna.

El tribunal solicitará que al menos una persona aspirante por cada turno asista al acto de cierre del respectivo sobre.

Ambos sobres serán firmados por al menos una persona integrante del tribunal, por las personas aspirantes que se hayan quedado y, en su caso, por la representación del personal que se encuentre presente, en la parte de la solapa de cierre haciendo coincidir la firma en parte con la solapa y en parte con el reverso del sobre. Luego, sobre las firmas, se colocará una tira de cinta adhesiva traslúcida. Realizado lo anterior, las dos personas aspirantes deberán abandonar la sala, previa recogida en su caso de sus efectos personales.

### ***Cumplimentación del ejercicio: Hojas de respuesta***

Las personas aspirantes deberán utilizar un bolígrafo azul (no borrable) para cumplimentar el ejercicio. Si no tienen, el tribunal se lo facilitará.

Sobre la mesa encontrarán una carpetilla que contendrá: las instrucciones para la realización del presente ejercicio, una copia del anexo I o anexo II de la convocatoria con el temario, según se trate de turno libre o promoción interna y las hojas de respuesta para su realización. Se les facilitarán cuantas hojas de respuesta necesiten para el desarrollo del ejercicio.

Cuando el tribunal se lo pida, justo antes de disponer el inicio del ejercicio, la persona aspirante cumplimentará sus datos personales en las hojas de respuesta que se les ha facilitado (nombre y apellidos, DNI, fecha y firma).

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	16/05/2024 10:56:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:03:41
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>		



## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

Se le recuerda que, para el desarrollo de este ejercicio, no está permitido utilizar ningún tipo de material de apoyo.

Procure escribir con letra legible, que facilite al Tribunal su comprensión.

En caso de equivocación o corrección, podrá “tachar” con una línea la palabra o párrafo y utilizar paréntesis para marcar el principio y final del texto a eliminar:

(~~Palabra o párrafo erróneo~~)

En caso de tener que hacer alguna aclaración, observación o corrección a lo previamente escrito, utilice un asterisco y número (\*1, 2, 3...) y escriba en la parte en blanco de la hoja.

Para cada uno de los temas elegidos, se entregarán las hojas de respuesta ordenadas y numeradas, debiéndose especificar en cada caso el enunciado del tema correspondiente.

### **Motivos de anulación del ejercicio**

Serán motivos de anulación del ejercicio los siguientes supuestos:

1. Comenzar el ejercicio antes de que lo indique el Tribunal.
2. Continuar realizando el ejercicio cuando se haya indicado el final del mismo.
3. Utilizar cualquier tipo de fuente de información ajena.
4. Hablar durante la realización del ejercicio.
5. Realizar el ejercicio con lápiz o bolígrafo borrable o de color diferente al señalado anteriormente.

En caso de producirse alguno de estos supuestos, se marcarán las hojas de respuestas de la persona aspirante con una cruz y se retirará. Las hojas serán firmadas por una persona integrante del tribunal y se anotará el motivo de la anulación.

### **Corrección**

El día que vaya a realizarse la corrección, el tribunal calificador requerirá la presencia, en su caso, de la representación del personal para asistir al acto, así como de las personas aspirantes que asistan en fecha y hora publicada en el portal de Transparencia del Parlamento de Canarias, para proceder a la apertura de los sobres, tras lo cual abandonarán la sala.

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:56:32 16/05/2024 10:03:41
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>		



## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

### **Crterios de valoración**

Se tendrá en cuenta para la valoración del ejercicio:

- El nivel de los conocimientos utilizados: (50%)
- La adecuación y coherencia de las respuestas: (20%)
- La estructura del ejercicio, en relación con los epígrafes del tema: (20%)
- El rigor técnico y el correcto uso de la lengua, en términos de comprensión: (10%)

El ejercicio debe estar en condiciones de ser leído por el Tribunal a efectos de su calificación.

### **Calificación del ejercicio**

De conformidad con la *base octava* de la convocatoria, los resultados de las personas aspirantes se ponderarán de la siguiente manera:

- Para el **turno libre**, los resultados de las personas aspirantes serán ponderados sobre 24, siendo esta la puntuación máxima a obtener en el ejercicio y 12 puntos la puntuación mínima exigible para superar el ejercicio. Cada uno de los dos temas desarrollados se valorará de 0 a 12 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima de 6 puntos en cada uno de ellos.

- Para el **turno de promoción interna**, los resultados de las personas aspirantes serán ponderados sobre 20,50 puntos, siendo esta la puntuación máxima a obtener en el ejercicio y 10,25 puntos la puntuación mínima para superar el ejercicio. Cada uno de los dos temas desarrollados se valorará de 0 a 10,25 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima de 5,125 puntos en cada uno de ellos.

La calificación final obtenida en este ejercicio será la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los dos temas de obligado desarrollo de los que consta la prueba.

Serán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan la puntuación mínima exigida para declarar superado el ejercicio.

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:56:32
Observaciones		Firmado	16/05/2024 10:03:41
Url De Verificación	Página		5/6
	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>		



## Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

### **Información sobre la puntuación**

El listado de personas aspirantes con la puntuación obtenida en este ejercicio se publicará en el Portal de Transparencia del Parlamento de Canarias:

<https://www.parcn.es/transparencia/procedimientos/>

**VºBº**  
**EL PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**  
Jorge L. Méndez Lima  
(Firmado electrónicamente)

**LA VOCAL-SECRETARIA**  
**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**  
María del Carmen González Pérez  
(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	16/05/2024 10:56:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	16/05/2024 10:03:41
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcn.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==">http://verifirma.parcn.es/verifirma/code/EZ/2xKY4SoI32VM5NI1vmQ==</a>		

